



En Madrid, a 02 de octubre de 2007.

En cumplimiento del deber de información establecido en el Artículo 82 de la Ley del mercado de Valores, les informamos del siguiente HECHO RELEVANTE:

En relación con el Hecho Relevante comunicado el pasado 19 de junio donde se informó sobre la suscripción de un contrato de promesa de venta de dos edificios en París, por la presente ponemos en su conocimiento que con fecha de 27 de septiembre de 2007 se ha procedido, una vez cumplidos los requisitos legales exigidos y de conformidad con la legislación francesa, a la firma de las correspondientes escrituras de compraventa de los dos citados edificios de París por importe conjunto de 45,5 millones de euros.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

Antonio González Cabellos
Presidente y Delegado del Comité Ejecutivo
de Montebalito, S.A.